

**ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN**

**ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN**

**1.1. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

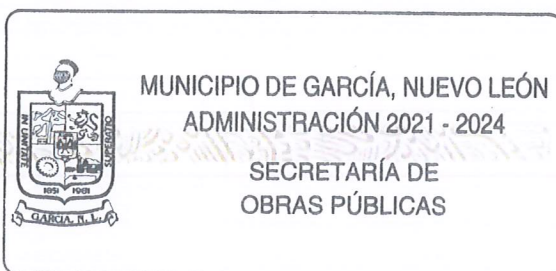
Siendo el día **06** del mes de **julio** del año **2023**, a las **12:00** horas en el domicilio **av. Bosques entre calles Espinosa y Andino, col. Paraje San José**, localizado en el municipio **García**, de la entidad federativa **Nuevo León**, nos encontramos reunidos para celebrar la instalación del Comité de participación social que dará seguimiento y verificación a la obra de nombre **Rehabilitación de Cancha Polivalente**, a realizarse con recursos del FAIS correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

<b>DATOS DE LA OBRA</b>			
*Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN			
Fecha de llenado: <b>06 de julio del 2023</b>			
Nombre de la obra: <b>Rehabilitación de Cancha Polivalente, en av. Bosques entre calles Espinosa y Andino.</b>			
Folio asignado en la MIDS:		Monto total planeado: <b>\$885,907.65</b>	
<b>Periodo de ejecución</b>	Fecha de inicio: <b>26/07/2023</b>	Fecha de conclusión: <b>23/09/2023</b>	
Entidad: <b>Nuevo León</b>	Municipio: <b>García</b>	Localidad: <b>Paraje San José</b>	
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:			
Subclasificación:		Monto:	
Subclasificación:		Monto:	
Subclasificación:		Monto:	
Subclasificación:		Monto:	

**CONSIDERANDOS**

Que las autoridades locales, enlaces FAISMUN y personas servidoras públicas que apoyen en los procesos relacionados con el FAIS, deberán:

- Promover la participación de la población beneficiaria a través de la integración de los Comités de participación social (CPS) durante los procesos de identificación de necesidades, planeación, ejecución y seguimiento de las obras a realizar con el FAIS conforme al artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Capacitar a los CPS sobre los objetivos del FAIS, su población objetivo, labores y responsabilidades de los CPS.





**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**FAIS**  
FONDO DE AYUDA PARA  
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL



**ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN**

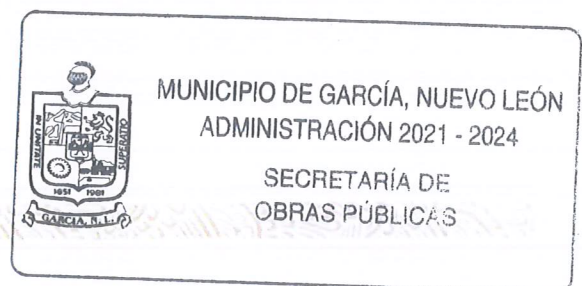
- Registrar los anexos de participación social en el módulo de participación social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

Que los Comités de participación social (CPS):

- Son órganos de participación y representación ciudadana rural, urbana, indígena o afromexicana, integrados equitativamente por mujeres y hombres en la mayoría de sus diversidades, electos de manera democrática para dar seguimiento a las obras financiadas con recursos del FAIS. También se reconocen como tales a las distintas formas de organización ciudadana con las que ya cuenta una localidad, siempre y cuando se apeguen a los criterios de la Guía de participación social vigente publicada por Bienestar.
- Su objetivo es dar seguimiento al inicio, desarrollo y conclusión de las obras/acciones a realizar con recursos del FAISMUN, para contribuir a que los recursos se utilicen bajo los principios de transparencia, economía, eficacia, legalidad y honradez.
- Deberán estar conformados por personas de la localidad donde se realice la obra y que no estén desempeñando un cargo público.
- La participación de la ciudadanía en los CPS no es remunerada; se trata de cargos honoríficos de servicio a la comunidad.

Que las actividades de los CPS son:

- Participar en la capacitación que brindará el gobierno local sobre las responsabilidades como integrantes de los CPS y de las obras a las que darán seguimiento.
- Participar en los procesos de planeación de proyectos en coordinación con las autoridades locales, mientras se apeguen a los Lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.
- Realizar visitas a las obras e informar de sus avances, así como de la conclusión de las mismas a la ciudadanía.
- Registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los anexos de participación social vigentes publicados por Bienestar.







ANEXO I. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

**FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

**Presidenta(e)**  
Nombre completo y firma

**Secretaria(o)**  
Nombre completo y firma

**Vocal**  
Nombre completo y firma

**Vocal**  
Nombre completo y firma

**Vocal**  
Nombre completo y firma

Francisco De Jesús Guardida Ovalle

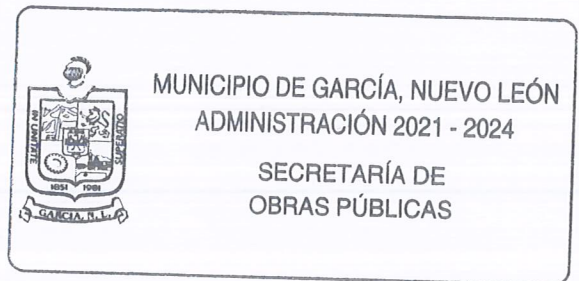
**Enlace FAISMUN**  
Nombre completo y firma

Plácido Antonio Hernández

**Testigo**  
Nombre completo y firma

Brayan Alexander Morales Pérez

**Testigo**  
Nombre completo y firma





**ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN**

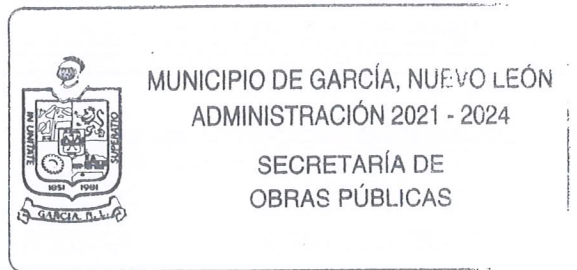
**1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FAISMUN**

<b>DATOS DE LA CAPACITACIÓN</b>		
*Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha y hora de la capacitación: <b>06 de julio del 2023</b>		
Lugar de la capacitación: <b>Av. Bosques entre calles Espinosa y Andino, col. Paraje San José.</b>		
Nombre y cargo de la persona facilitadora: <b>Blanca Nelly Montelongo Tamez</b>		
Número de asistentes a la capacitación	Mujeres: <b>9</b>	Hombres: <b>4</b>

<b>INFORMACIÓN SOBRE LA CAPACITACIÓN</b>
*Esta sección deberá ser llenada a mano por el CPS

Responda las siguientes preguntas tachando el recuadro correspondiente:

- ¿La obra fue acordada con las personas del CPS y de la localidad beneficiaria?      Sí  No
- Indique cuáles de los siguientes temas les fueron proporcionados durante la capacitación:
  - ¿Qué es el FAIS, a quiénes beneficia, qué tipos de obras se pueden realizar con él y cuál es la importancia de que la ciudadanía participe?      Sí  No
  - ¿Cuáles son sus actividades y responsabilidades como integrantes del CPS?      Sí  No
  - ¿Cómo se realiza el correcto llenado y uso de los APS?      Sí  No
  - Características básicas de la obra: cuándo inicia, cuándo termina, cuánto va a costar, cómo quedará al finalizar.      Sí  No
  - ¿Se entregaron los trípticos de participación social y de información del FAIS a todo el CPS?      Sí  No







**BIENESTAR**

SECRETARÍA DE BIENESTAR



**FAIS**

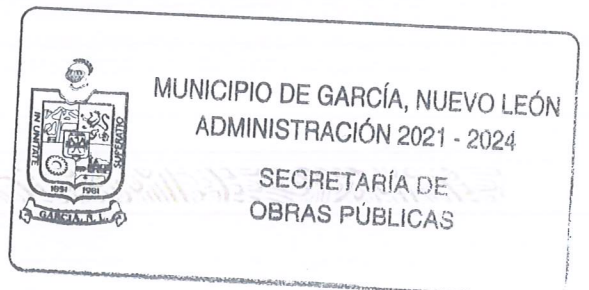
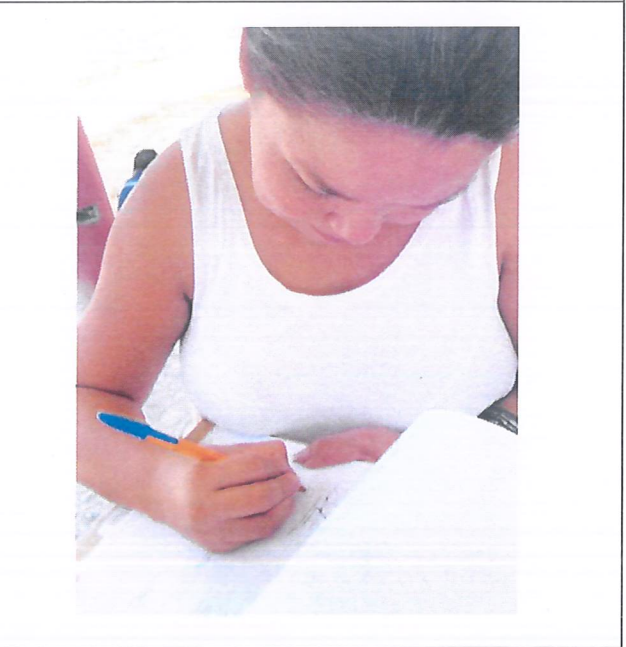
FONDO DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL



**2023**  
**Francisco VILLA**

**ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN**

**FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**





**ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN**

<b>DATOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>	
Nombre de C. Presidenta/e:	Brenda Janeth Tamayo Morales.
Domicilio y número telefónico:	C. Templado #251 Sec. Bosques Paraje San José
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
En caso de responder sí, indique a cuál.	
Nombre de C. Secretaria/o:	Carlos Cruzillo Romero.
Domicilio y número telefónico:	C. Templado 251 8127976424
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
En caso de responder sí, indique a cuál.	
Nombre de C. Vocal:	Mayra Cecilia Manzanares Aranda
Domicilio y número telefónico:	Templado #213 Sec. Bosques 8116759686
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
En caso de responder sí, indique a cuál.	
Nombre de C. Vocal:	M <sup>ra</sup> del Rosario García Lind
Domicilio y número telefónico:	Tropical #229
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
En caso de responder sí, indique a cuál.	
Nombre de C. Vocal:	Ama Julia Vallejo Rivas.
Domicilio y número telefónico:	Templado #214 Sector Bosques. Col. Paraje San José García N.L.
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
En caso de responder sí, indique a cuál.	8134695809

**¿Para qué utilizaremos sus datos personales?**

La Secretaría de Bienestar utiliza los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos del Fondo, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.

